



PLAYA, HOTELES Y DEFENSA. UN EDIFICIO PARADIGMÁTICO EN LAS CANTERAS

BEACHES, HOTELS AND DEFENSE. A PARADIGMATIC BUILDING IN THE CANTERAS BEACH

Juan José Laforet*

Cómo citar este artículo/Citation: Laforet, J. J. (2017). Playa, hoteles y defensa. Un edificio paradigmático en las canteras. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana (2016)*, XXII-180. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9993>

Resumen: Este artículo señala la aparición y el devenir del que puede considerarse en la actualidad uno de los pocos edificios históricos y emblemáticos de la Playa de Las Canteras, en el Puerto de La Luz, Las Palmas de Gran Canaria. Un edificio que nos acerca a toda una época de la historia de este sector vital de la ciudad, que trae el recuerdo de personajes, ambientes, acontecimientos, o de quienes disfrutaran de días de asueto playero cómodamente instalados en las habitaciones que ofrecía primero el Hotel Fargher ó Alhambra y luego el ya célebre Towers. Edificado por Domingo Artiles Pérez y proyectado por el arquitecto Fernando Navarro, uno de los introductores de la arquitectura modernista en la isla, a la que tampoco era ajeno el edificio, a partir de 1940 fue reformado y utilizado como “Comandancia de Marina”, actividad que caracterizó al edificio y a su denominación popular, incluso en la actualidad cuando se utiliza desde 1980 como Delegación del Ministerio de Defensa.

Palabras clave: Comandancia de Marina, Hotel Towers, Playa de Las Canteras, Puerto de La Luz, Ciudad, Atlántico

Abstract: The article points the appearance and the evolution of the building known as the "Comandancia de Marina" in the Playa de Las Canteras, in the area of the Puerto de La Luz of Las Palmas de Gran Canaria, which is witness and symbol of tourism and development port of the city and of its role in the Atlantic routes.

Keywords: Headquarters of Marina, Hotel Towers, Playa de Las Canteras, Puerto de La Luz, city, Atlantic

INTRODUCCIÓN

Se trata de acercar a la ciudad la historia de un edificio y través de él a toda una época de la historia de la playa de Las Canteras y del Puerto de La Luz, pues nos trae el recuerdo, la memoria de personajes, ambientes, acontecimientos, como puede ser aquella inolvidable tertulia de los hermanos Millares, en la zona de la Peña la Vieja, que rememora José Ferrera Jiménez su libro "Gran Canaria, puente entre civilizaciones" (1992), cuando allá por:

la década del 50, otra tertulia famosa de la playa de Las Canteras fue la de un grupo de intelectuales que se reunían en la casa que tenía la familia de los Millares en la zona de la Peña la Vieja. Recuerdo que entre los que acudían a estas reuniones se encontraban los pintores Felo Monzón, Alejandro Reino, el escultor Martín Chirino, el joven poeta Manolo Padorno, Elvireta Escobio, la esposa de Manolo Millares y otros muchos jóvenes. Una de las primeras exposiciones de Manolo Millares y su hermano José María tuvo lugar en los salones del

* Profesor ULPGC, Grado de Seguridad y Control del Riesgo. Doctor en Ciencias de la Información – Historia del Periodismo y Doctor en Derecho. Plaza de la Real Sociedad Económica nº 1, 1º, 35001. Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: +34 653864707; correo electrónico: jjlaforet@movistar.es

histórico Club PALA en el número 61 del Paseo de Las Canteras, donde hoy se encuentra el Hotel Reina Isabel.

La familia de los Millares vivió muchos años en la zona de la playa de Las Canteras. En una de las fotografías del libro "Manolo Millares" editado por Biblioteca de Libros Canarios, en la página 85, publica una foto de la madre de Manolo Millares con sus hermanos hacia 1931, frente al viejo hotel Fargers –se refiere al Fargher–, posteriormente The Towers (hoy Comandancia Militar de Marina –en la actualidad Delegación de Defensa–) ...

Así mismo, Ferrera Jiménez evoca el ágora de las tertulias porteñas en que pronto se convirtió el Parque de santa Catalina, que aglutinaban a la gente porteña y a visitantes de otras islas en aquellos círculos de debate improvisado y popular, a visitantes de otras islas que:

...llegaban a bordo de los «correíllos» de la Compañía de Vapores Interinsulares Canarios, después de Trasmediterránea. Por allí se veían a los primeros turistas ingleses, los "chonis" de los "Yowas" (Yeoward) que atracaban en el Muelle Santa Catalina, los cuáles venían a pasar sus vacaciones de invierno en los hoteles Metropole, Santa Catalina y Atlántico de Ciudad Jardín, en "The Towers" de la playa de Las Canteras, llamado primero "Fargers" (hoy Comandancia Militar de Marina –en la actualidad Delegación de Defensa–) y los modestos hoteles Central y El Rayo...

1890 LOS ORÍGENES. LA CASA DE D. CAYETANO INGLOTT

La presencia británica en Las Palmas de Gran Canaria, en especial en las dos últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX, no sólo configuró un orbe económico y comercial, incluso geoestratégico para los intereses internacionales de la época, sino que implicó un cambio de mentalidades y costumbres que, con mayor agilidad de lo que podía esperarse en una sociedad, en principio, bastante cerrada y aferrada a sus antiguas formas de ser y de actuar, se impusieron especialmente entre gran parte de una burguesía agraria y mercantil local que mantenía contactos muy asiduos con aquellos británicos asentados en la isla, con los que compartía negocios y trabajo, y a los que observaba en sus formas de comportamiento, sus gustos y actividades, ó las modas y tendencias que traían a la isla, a la vez que se daba una cierta convivencia que llegó a ser muy destacada, pese a que los ingleses siempre mantuvieron ciertas distancias y una vida de grupo muy elocuente.

Y es que, como señala Fernando Martín Galán en su obra "Las Palmas Ciudad y Puerto. Cinco Siglos de Evolución":

...desde 1883 a 1910, cabe hablar, siguiendo a Morales Lezcano, de una auténtica fiebre de inversiones en Canarias, y, concretamente a partir del quinquenio 1885-90, la vida mercantil y empresarial de Las Palmas fue quedando velozmente dominada por un auténtico proceso de britanización de consecuencias, incluso sociológicas, amplias...

Los usos que en el futuro tendrían ambos márgenes del antiguo y estrecho istmo que, por arenales desiertos, unía la isla a La Isleta, el portuario en la amplia y privilegiada bahía que permitió la construcción de un gran puerto, imprescindible para las navegaciones tricontinentales en toda esta área del Atlántico, y el turístico y deportivo en el entorno de la que, poco a poco, se configuró como una de las más reconocidas y atractivas playas urbanas para el turismo europeo, aquella antigua "Playa del Arrecife" que en aquel final del siglo XIX ya se comenzaba a reconocer y a diferenciar popularmente como la "Playa de Las Canteras", se debieron en buena medida a la presencia inglesa que si contribuyó decididamente a que el gran puerto que reclamaba la isla y su progreso se situara en aquella zona, apoyando las corrientes de opinión locales proclives a esta solución frente a las que defendían la ampliación

del viejo y poco útil Muelle de Las Palmas, en San Telmo, a la vez que introdujo la estructura empresarial y tecnológica más moderna en aquellos años para su construcción, también lo hizo en el ámbito de las costumbres sociales, de los estilos de vida que llegaron a identificar a una población local que pronto, rompiendo los límites urbanos y psicológicos de la vieja ciudad, encerrada en las antiguas murallas desde siglos atrás.

Por fecha, y eludiendo otros antecedentes menos documentados, como el de la casa del mismo estilo que ya a finales del siglo XIX poseía en Las Canteras Sebastián Jaimez y Ramírez, levantada junto a la casa de Margarita Sintés y el solar propiedad de José Torrent, hoy puede considerarse como un verdadero precursor de aquellas residencias vacacionales en Las Canteras a Cayetano Inglott de Ayala, quién quizá influenciado directamente por su relación profesional con las empresas inglesas instaladas en Las Palmas, en especial con la Casa Elder, aunque tampoco podemos olvidar el origen inglés y maltés de la estirpe grancanaria de los Inglott, al tiempo que era consciente de la facilidad con que se podría llegar a partir de ese momento a aquella zona portuaria y playera, ya que desde el día 1 de octubre de ese año un tranvía unía Vegueta, desde “El Potrero”, al final de la calle Mendizabal (donde en la actualidad se alza el edificio sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria) con la misma entrada del Muelle del Refugio, expresa en instancia oficial presentada al Ayuntamiento el 30 de octubre de 1890 como “...en un solar adquirido en los terrenos de D. Manuel Apolinario en la playa de Las Canteras, al Puerto de La Luz,...” tiene el deseo de “...edificar una casa de vecindad con varias habitaciones retretes y cocinas de la cual sólo se va a fabricar una parte de ella que linda con la calle proyectada a la marina...”, cuyos planos, pese a ser un sencillo edificio de una planta, le firma el prestigioso arquitecto oriundo de Barcelona Laureano Arroyo Velasco.

EL NACIMIENTO DE UN EDIFICIO EMBLEMÁTICO

En 1913 el Puerto de La Luz y la playa de Las Canteras tomaban ya cuerpo y concepto ante los ojos de propios y extraños, como se puede comprobar en las páginas de una guía de la ciudad, que por sí misma es ya un exponente de ese desarrollo y modernización que señala a la capital insular en aquel comienzo de siglo, tanto que su propio editor en la presentación no duda en resaltar como “La extraordinaria importancia que han adquirido en estos últimos años la Ciudad de Las Palmas y la Isla de Gran Canaria, hacía indispensable la publicación de una verdadera guía que ilustrara al viajero acerca de cuanto de bello y digno de ser visitado encierra nuestro país...”. Era un buen momento para afrontar proyectos como este en el ámbito de la Playa de Las Canteras y el Puerto de La Luz, que disfrutaban de la nueva moda de veraneos y temporadas de descanso junto al mar que había arraigado con fuerza en una amplia mayoría de las familias pudientes de la isla.

Atento a todo este progreso y a las buenas perspectivas que se auguraban en aquel año tanto para el puerto, como para el sector turístico, consciente de la vitalidad y el desarrollo que señalaban a la sociedad grancanaria en aquellos días, y muy en especial a aquella zona portuaria que, pese a los graves problemas que tenía y se denunciaban (urbanos, sociales, laborales o políticos), se observaba como el orbe que traería el desarrollo futuro de la isla, Domingo Artiles Pérez decide encargar al afamado arquitecto grancanario Fernando Navarro, que también ocupaba la plaza de arquitecto municipal desde 1910 –tras el fallecimiento de Laureano Arroyo–, el proyecto de un edificio singular en la misma marina de la playa de Las Canteras, reedificando la casa que “perteneció” –lo que señala que la propiedad había pasado a sus manos tiempo antes– a Cayetano Inglott de Ayala.

El arquitecto firma el proyecto a presentar en la solicitud al Ayuntamiento el 28 de abril de 1913; un estudio en tres planos a escala 1:100, uno con los croquis de las plantas baja y

principal, otro que repite las anteriores y añade los de azotea y torreones y un tercero que diseña las fachadas que propone para el conjunto de la edificación en las tres calles a las que da, playa de Las Canteras y calles T y S2, por lo que también en este pliego incluye un plano de ubicación en el trazado urbano proyectado para esa zona (diseñado por él mismo y que ya se observa en el plano del plan de ordenación urbana de la ciudad que se reprodujo en la Guía de la Ciudad de 1911), así como unos mínimos apuntes sobre superficie edificable en alto y torreones, 569.38 m², en bajo, 816.06 m², y el total que asciende a 1.385.44 m², así como los metros de fachada construida, de los que da 22.25 lindero con solar trasero; 28 a la calle S2, 40 a la calle T, y 20.05 a la Playa de Las Canteras. A ello se unirá la instancia de solicitud firmada y presentada por el promotor de la obra el 30 de abril de ese mismo año.

De toda la documentación e informes emitidos por el Ayuntamiento destaca solamente la exigencia que se hace por la Comisión de Obras y Ornato, con fecha de 15 de mayo de 1913 y firma de Lorenzo M. Pérez y J. Sánchez Monroy, para que no se le dé la pertinente licencia "...sin que antes se le señale la línea y rasante por la Comisión respectiva...", algo que se estimaba no sólo imprescindible, sino vital, en aquellos momentos en que se planificaba la urbanización de la zona y del mismo paseo de la playa de Las Canteras.

EL DEVENIR DE SU PROPIEDAD

El edificio, a lo largo de casi todo el siglo XX, pasará no sólo por manos de varios propietarios y, a su vez, de muy distintos inquilinos, sino que desde su apertura tendrá fines muy diferentes, como vivienda y consultorio médico, hotel, restaurante, Comandancia de Marina y Delegación de Defensa en Canarias.

La primera propietaria que consta, tras el promotor Domingo Artiles Pérez y sus hermanos, es Dolores de Ibarrola, que a sus sesenta y tres años aparece en 1910 empadronada en Las Palmas en la calle 11, la actual calle 29 de abril, junto a su hijo Francisco de Sales y su sobrino Tomás Fábrellas y Peña.

Francisco de Sales Fabrellas de Ibarrola, una vez fallecida su madre y legitimada su herencia, procede a la inscripción registral de su propiedad en Las Canteras el 19 de febrero de 1921, acto para el que confiere en Valencia, donde estaba vecindado en esos momentos, poderes suficientes a José Jorge García, mayor de edad, casado, empleado y amigo de su absoluta confianza en Las Palmas de Gran Canaria, una vez que se verifica que esta finca está segregada de la principal y formaba una finca independiente, pues era necesario para facilitar su venta, como ya entonces se proponía, pues vivía en la península y sus previsibles destinos no pasaban por regresar a Gran Canaria. El registro de la propiedad la describe como una casa de tres pisos situada en el Barrio de Santa Catalina del término municipal de esta ciudad (Las Palmas de Gran Canaria), confinada al poniente (ó frontis) con la orilla del mar, denominada Playa de Las canteras, al naciente (ó espalda) con dos casas terreras de D. Francisco Fábrellas de Ibarrola (recuérdese que el proyecto inicial levantado por Domingo Artiles Pérez, que luego se segrega, es el de la casa de tres pisos y dos viviendas populares terreras), al norte (ó izquierda) con la calle trazada en terrenos de los herederos de Manuel Apolinario, señalada con la letra L –actual calle Hierro–, teniendo entrada por esta calle con el nº 29, y al sur (ó derecha) con otra calle trazada en terrenos de los mismos herederos marcada con la letra T –actual calle Pedro del Castillo Westerling–, teniendo su entrada principal en esta calle con el nº 32. Señala la inscripción registral que, sobre una superficie de 420 metros cuadrados y valorada en 30.000 pesetas, "...esta finca es parte segregada de la que obra inscrita al folio 169 vuelto del Tomo 121 de esta ciudad, donde al margen se ha puesto la correspondiente nota de segregación..." –la escritura de segregación se levanta ante el notario Agustín Delgado García el 29 de diciembre de 1920– y como "...Francisco Fabrellas de Ibarrola,

soltero, mayor de edad, empleado, vecino de Valencia, adquirió la finca principal de donde esta ha sido segregada por herencia de su madre Dña. Victorina de Ibarrola y renuncia de su hermano Luis...”

Una vez finiquitados todos los trámites legales que sitúan este edificio como de su completa propiedad, Francisco de Sales inicia las gestiones necesarias para su venta, tramites que culminan al contactar con el futuro comprador, el comerciante grancanario Pedro Boissier Boissier. Una venta en unas condiciones que son elocuentes también de la conveniencia por deshacerse de esta propiedad que tenía su ya distante propietario, pues como se señala en la inscripción registral si bien el preciso acordado por la casa ascendía a 137.500 pesetas, el Sr. Boissier, en calidad de comprador y nuevo titular de edificio debía “...retener parte de esa cantidad para satisfacer deudas pendientes...”, entre ellas a los propios hermanos Antonio, Domingo y Daniel Artilés Pérez, a quienes Fabrellas aún adeudaba 37.651 pesetas, y 62.940 pesetas como capital que garantizara el crédito hipotecario contraído con el Banco Hipotecario de España y los intereses de un semestre. El nuevo dueño por su parte someterá este edificio, que en enero de 1944 se valoraba en 185.000 pesetas, a nuevas hipotecas a lo largo de los años en que mantuvo su titularidad, quizá motivado por las necesidades que sus negocios e inversiones le exigían, especialmente en unos años tan difíciles en el ámbito económico como los de las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX.

Una vez más, en el año 1955, el edificio se traspasa por así convenirle a su propietario que tenía graves compromisos económicos que atender a cuenta del mismo. Pedro Hermenegildo Boissier Boissier, que a la sazón cuenta ya con 79 años y permanece aún soltero, tiene una deuda de 120.000 pesetas con D. José Caro Valenzuela Bassiero y Sánchez-Muñoz, abogado y licenciado en Filosofía y Letras, vecino de Valencia que aquí estará representado por D. Diego Vega Sarmiento, un industrial, impulsor y modernizador de la Cervecería La Tropical, y persona muy conocida en la ciudad, que llegó a ostentar la alcaldía y durante su mandato, en septiembre de 1939, se oficializó el nombre completo actual de la capital, Las Palmas de Gran Canaria.

José María Caro Valenzuela fallece en Madrid el 9 de septiembre de 1975 y el edificio de la Playa de Las Canteras pasará a ser propiedad de su viuda, Dña. Elisa Martín-Córdoba Barreda y de su hijo Jaime Caro Martín-Córdoba, un joven doctor en Ciencias Químicas y prestigioso investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científica de Madrid (CSIC) que trabaja en el moderno Centro Experimental del Frío. Más de diez años después, en octubre de 1986, como señala la inscripción registral número 20, Belén Patiño Arrospide, en nombre propio y en el de sus dos hijos, decide vender a su suegra su parte en el edificio de Las Canteras. Al mes siguiente Dña. Elisa Martín-Córdoba Barreda, ya como única propietaria del inmueble, lo que facilita enormemente las gestiones, comienza una negociación con el Ministerio de Defensa que le ha propuesto la compra del edificio donde durante tantos años ha estado en régimen de alquiler la Comandancia de Marina y ahora se ubica la Delegación de dicho Ministerio. La propiedad se adquiere por cincuenta millones de pesetas, inscribiéndose la nueva titularidad en el Registro de la Propiedad de Las Palmas de Gran Canaria en marzo de 1987.

FARGHER, UN HOTEL INGLÉS MUY FAMILIAR

En el orbe playero de las Canteras también muy ligado a la colonia británica, tanto que muy cerca de la denominada “Casa Fabrellas” estaban y funcionaban a pleno rendimiento tanto el “Queen Victoria Hospital”, desde el año 1891, en el mismo solar que luego ocuparía en popular “Hotel Cristina” que aún existe con el nombre de “Sercotel Cristina Las Palmas”, y el “Seamen’s Institute”, fundado un año antes que el hospital inglés y dedicado, como precisó Nicolás Díaz Saavedra en su libro “Aproximación a la Historia del Brithis Club (Club

Inglés) de Las Palmas” (1988), a “...acoger a los marineros ingleses que por cualquier causa quedaran desembarcados en Gran Canaria (...) era en realidad un Hogar del Marinero...” regentado por misioneros protestantes británicos, que tenía su sede en “...un magnífico edificio propio que desde la calle de Albareda llegaba a la de Sagasta, o sea, que tenía vistas a la Playa de las Canteras...”, apareció el primero de los proyectos hoteleros que albergaría este edificio construido por los hermanos Artiles Pérez, el impulsado por la ciudadana inglesa (así consta en el padrón municipal), residente en la isla desde el año 1902, Clara Amiel Fargher, viuda con una hija, Margaret Amiel Fargher, entonces de 15 años que había nacido en Las Palmas de Gran Canaria en 1905; entre los empadronados en 1920 en este hotel se encontraba también Federich Fargher, de 26 años y soltero, que señala su ocupación como empleado y estaba en la ciudad desde el año 1919, precisamente cuando abre este establecimiento.

Sin embargo, este hotel, casi de carácter familiar, tanto por su propiedad, por el tipo de cliente y por la forma de gestión, también acogería a otro tipo de huéspedes como se refleja en la primera y destacada información de prensa que se encuentra sobre el mismo en la prensa local grancanaria. El Diario de Las Palmas, en su edición del 13 de agosto de 1919, informa que ha “...llegado á Las Palmas y se aloja en el hotel de «Fargher» en las Canteras, el escritor inglés Mr. Henry Lazarus, redactor del Times de Londres, quien piensa visitar la isla...”, se trataba de un conocido y polémico escritor y periodista británico de tendencia socialista que pasará muchos meses aquí y despertará la atención de algunos intelectuales y periodistas grancanarios, como es el caso de Ventura Ramírez Suarez, activo articulista en la prensa local de aquellos años –baste recordar un sonado artículo que dedicó el 26 de febrero de 1920 a las “Relaciones Anglo-Americanas”– e hijo del prestigioso abogado y periodista Rafael Ramírez Doreste.

HOTEL TOWERS

Un poco común y sugerente anuncio para aquella época en el orbe social de Las Palmas de Gran Canaria, publicado en el periódico La Provincia el martes 22 de enero de 1924, bajo el título de “Gran Exposición de Vestidos”, nos ofrece la primera noticia que se puede encontrar en la prensa local sobre el nuevo “Hotel Towers”, una novedad que se convierte en un verdadero augurio de lo que en pocos años será este establecimiento hotelero para la vida social, cultural, deportiva y hasta política local, un local con el glamur y el atractivo necesario para acoger veladas y eventos que tanto llamarían la atención en la capital grancanaria, especialmente a lo largo de los años treinta, cuando vivió los momentos más álgidos de su historia a lo largo de casi dos décadas.

Del Hotel Towers aparece una primera, elogiosa, amplia y bien documentada referencia en la célebre revista ilustrada “Gran Canaria”, que a comienzos de los años treinta ofreció un reportaje ilustrado sobre los hoteles “Tower” y “Los Frailes”, que comenzaba resaltando como el establecimiento, “...que fue construido a todo costo, está situado en un lugar ideal de la playa en la bahía oeste...”, se encontraba en una población de 100.000 mil habitantes en la que “...el clima es el mejor del mundo en todas las estaciones del año...”

La revista, que afianza sus comentarios en atractivas y meritorias fotografías, incluso una de ellas muestra una caseta de madera espaciosa que podía servir de balneario a los clientes del hotel, tras señalar como el “...Hotel edificado en el mismo centro de las arenas, está estratégicamente situado y los residentes pueden marchar directamente a la playa...” colocado en un lugar ideal en la bahía oeste, destaca que “...fue construido a todo costo”, al tiempo que precisa que “...es de propiedad británica, así como su administración, y tiene un médico inglés –es importante, en este punto, recordar la cercanía del Hospital Inglés, atendido por médicos británicos, por lo que el del hotel también podía estar vinculado a aquel histórico centro sanitario de la colonia británica en Gran Canaria– que reside en el mismo. Tiene un

personal competente incluyendo un Chef de cocina de primera clase...”, que prestaba sus servicios en una “...Terraza cubierta, a todo lo largo del frente del hotel, frente al mar, donde los residentes pueden descansar y tomar sus comidas...”. Una nota social de La Provincia en 1926 ya daba cuenta de los eventos que comenzaban a darse en aquellas atractivas instalaciones, como ese animado baile que se celebró el 1 de octubre “...en el Hotel Towers, de las Canteras, donde se encontraban numerosos turistas...”

EL Hotel Towers, que acogía ilustres visitantes y un turismo de alta calidad, tenía también un atractivo programa de actividades que ofrecía a sus clientes, como los “sábados del Towers” que ya anunciaba en octubre de 1932, las entonces denominadas “cenas americanas” –cena tipo buffet con presencia de la tradicional barbacoa o grill, y sobre todo la elección por cada comensal de aquellos alimentos o ingredientes que prefería, sin tener que limitarse a una carta o un menú cerrado como era la costumbre en Europa, esto daba un atractivo diferente y un carácter festivo a estos eventos que conllevaban un carácter más desenfadado–, ó excursiones periódicas a diversos puntos de Gran Canaria, o fiestas, con animados bailes , ó “té - danzant”, amenizados por la célebre orquesta “The Kit Kat Four” en el Hotel Los Frailes, en Tafira Alta, cuya propiedad también llegaron a ostentar los administradores del Towers desde el año 1932, y tenían acuerdos para que sus huéspedes pudieran disfrutar de las atractivas instalaciones del Real Club Náutico y del Gabinete Literario, el “casino”, como se le conocía en la época. Así mismo, los coches de los que disponía el hotel, con cargo al jefe de recepción, esperaban siempre a sus clientes a la llegada de los buques.

En los últimos meses de 1936 la actualidad y el signo de los nuevos tiempos sociales y políticos que corrían no fueron ajenos a las actividades del hotel que ahora también tenían otro signo y otros protagonistas, como es el caso del “acto de simpatía” en honor del “...capitán García López, segundo Alcalde de Las Palmas en la Era Azul...”, como recogía el nuevo rotativo “Falange” –en los años sesenta pasaría a denominarse, hasta su desaparición en la década de los ochenta, “El Eco de Canarias” –, que animaba a quienes desearan asistir para que adquirieran las tarjetas para aquella comida de “Plato Único” que preparaba el Hotel Towers a quienes se le había “...encargado de preparar el rancho...”

El Towers no aguantó mucho más y el 9 de abril de 1938 el periódico “Acción”, que también desaparecería muy pronto, ya anuncia la presencia del BAR JANDILLA (antes "TOWERS") en la Playa de las Canteras, cuyo comedor se inauguraría al día siguiente, domingo, en el espléndido salón del antiguo hotel.

Paralelamente al camino que toma el restaurante, y de forma breve, en julio de 1938 se anuncia la apertura del “Gran Hotel Playa” (antiguo Towers) con habitaciones con muebles y sin ellos, pues se debe recordar que eran aún muchas las familias que preferían alquilar viviendas o habitaciones desamuebladas y trasladar a ellas sus propios enseres, desde sus casas particulares, para pasar la temporada de verano. Pero aquella iniciativa no tuvo mayor fortuna y pronto desapareció, por lo que el propietario del edificio, Pedro Boissier, debió buscarle nuevo destino en unos momentos muy difíciles para la actividad turística.

LA COMANDANCIA DE MARINA DE LAS PALMAS

La consecución de una Comandancia de Marina en Las Palmas fue una larga y costosa aspiración de muchos sectores navieros, portuarios y comerciales, que incluso, una vez lograda y establecida en un primer momento en la calle Dr. Chil nº 5 en Vegueta, con una oficina de atención a buques en el Muelle de Santa Catalina, no descansaron hasta lograr ubicarla en el hermoso y gran edificio de la Plaza de la Feria. Pero en 1940 decidido el establecimiento de un Arsenal Militar y nombrado un Vicealmirante para estar al frente de ella, el primero sería Alfonso Arriaga Adam (El Ferrol 1883-1967), hay que buscar una nueva

ubicación para la Comandancia y su Capitán de Navío titular, por lo que se llega a un acuerdo con el Sr. Boissier para alquilar el edificio que tenía libre en la Playa de Las Canteras, al estar cercano al Puerto de La Luz y pensado en un traslado a medio plazo a otro edificio en el mismo corazón de la zona portuaria y de propiedad de la Armada. Sin embargo, pasaron los años y el traslado nunca se efectuó consolidándose el edificio de Las Canteras como la “Comandancia de Marina”, tanto que a nivel popular se perdió incluso el recuerdo del viejo y afamado Hotel Tower, en un edificio que cobijó a los dos primeros establecimientos hoteleros de esta playa.

Así, aunque la Comandancia de Marina se encuentra “...instalada con carácter provisional, desde 1940, en un edificio arrendado sito en C/ Pedro del Castillo, núm. 28 de esta ciudad...”, como señala un documento que se custodia entre la documentación de la Delegación de Defensa de Las Palmas relativa a este edificio, así como en algunas notas de prensa y en la misma memoria de muchas personas, la realidad es que el primer contrato de arrendamiento que se conserva es de fecha 26 de marzo de 1941, firmado entre el propietario del inmueble, Pedro H. Boissier Boissier, y como arrendatario, representante cualificado del Ministerio de hacienda para este contrato, el comandante de Intendencia de la Armada José Luis Montalvo y García, de 37 años y natural de Madrid, estableciéndose el importe del alquiler en quince mil pesetas anuales, por un período de cinco años. A la hora de suscribir el arrendamiento se hace constar la necesidad ineludible de afrontar una serie de obras en el edificio que permitan su habitabilidad y que deben ser por cuenta del arrendatario, así como “...las cargas sociales, beneficios industriales, seguro de accidentes de trabajo, etc...”. Dado que al Sr. Boissier le es imposible atender los gastos que requieren estos trabajos, que ascienden a quince mil pesetas, “...por carecer de fondos...”, este autoriza a la Comandancia de Marina “...para contratar dichas obras y efectuarlas, incautándose de la renta mensual de la finca durante trece meses, tiempo preciso para amortizar las 15.000 pesetas, importe de la obra...” cuya adjudicación gana la empresa Entrecanales y Távora, al reconocerse entonces como la única que se somete a las condiciones de pago establecidas con el propietario.

En el tiempo en que estuvo ubicada en el edificio de la calle Pedro del Castillo Westerling la Comandancia de Marina de Las Palmas y las antiguas Jefaturas de Costas y Puertos eran los órganos que llevaban el peso de la Administración Marítima Periférica del Estado, asumiendo funciones en materia de Marina de Guerra, Marina Mercante y Pesca, y su competencia territorial y marítima se extendía sobre esta provincia marítima. El Comandante Naval ejercía las funciones operativas relacionadas con el control de tráfico marítimo, a la vez que era responsable de mantener relaciones lo más estrechas y fluidas posibles con aquellas autoridades con competencias en el ámbito marítimo y con el resto de componentes del "Tráfico Mercante", al objeto de facilitar el intercambio de información y garantizar la cooperación mutua en operaciones y ejercicios. También debemos recordar como los Comandantes de Marina pertenecían a los Consejos de Administración de la Junta de Obras del Puerto.

En el año 2000, dada la reorganización de las competencias en materia de Marina Civil y de las nuevas responsabilidades de las Comandancias de Marina, la de Las Palmas trasladó su emplazamiento, casualidades de la vida, de nuevo al hermoso y señero edificio de la Plaza de la Feria, que precisamente fue levantado para “Comandancia de Marina” y que en la actualidad ocupa la Jefatura del Mando Naval de Canarias y es sede de su Almirante Jefe.

UN USO ACTUAL: LA DELEGACIÓN DE DEFENSA EN CANARIAS

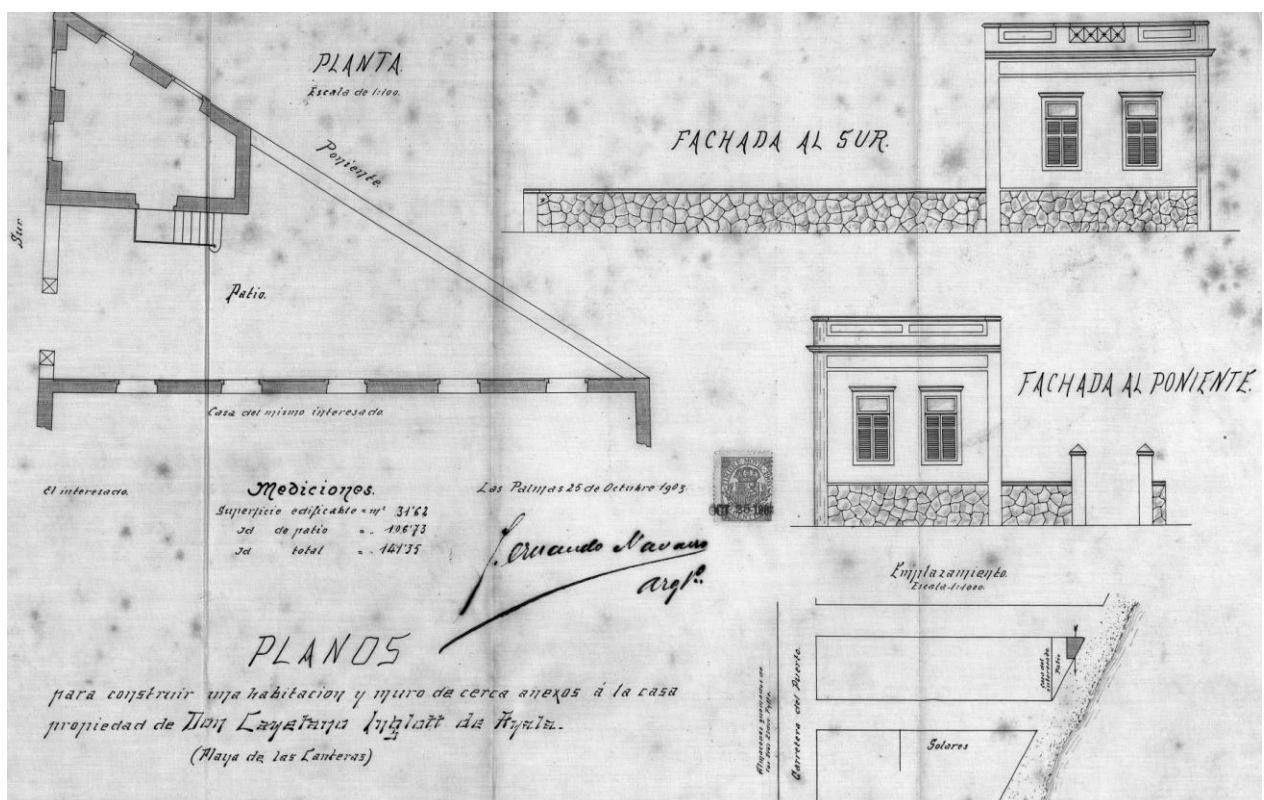
Aunque el nombre de “Comandancia de Marina” aún persiste entre muchísimas personas de Las Palmas de Gran Canaria para reconocer y señalar el bello e histórico edificio de la Playa de

Las Canteras, ya son muchas las que también conocen el nuevo cometido que se le ha dado a tan señero emplazamiento, el de “Delegación de Defensa” –aunque además se ubique aquí también la “Subdelegación de Las Palmas”–, y tal cual lo mencionan en su habla cotidiana.

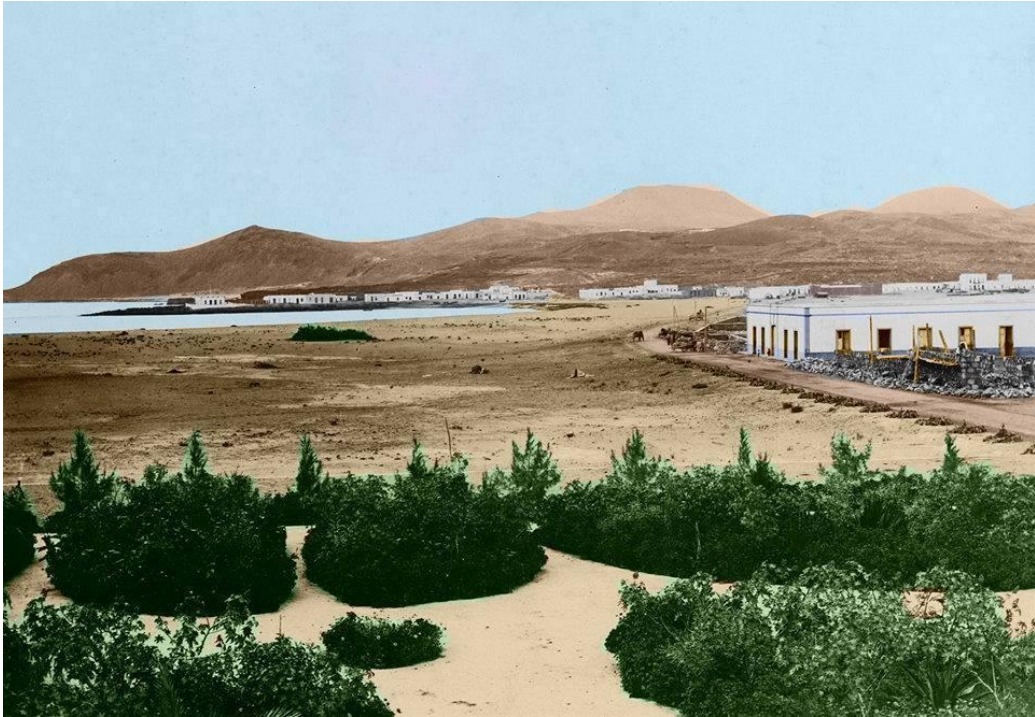
Como señala textualmente la Resolución 420/38168/2013, de 10 de diciembre, de la Subsecretaría, por la que se modifica el anexo a la Orden DEF/91/2008, de 22 de enero, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, nos encontramos con el Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, donde se dispone “...la organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, desarrollado por la Orden DEF/91/2008, de 22 de enero, con la finalidad de permitir a la Administración Militar ejercer su actividad en todo el territorio nacional...”. Hay que recordar como en el año 1993, bajo los principios de economía del gasto público e incremento de la eficiencia, se produjo una reorganización general de la Administración General del Estado, que entre otras medidas llevó al Ministerio de Defensa a crear sus servicios periféricos.

Unos servicios que se sustentan en la concentración de los órganos territoriales y provinciales existentes, y con ello además de potenciar la cohesión interna de las estructuras administrativas comunes afectas a la Defensa, se pretende buscar una utilización más eficaz de los medios materiales y de los recursos humanos, y que permite lograr una clara diferenciación entre las funciones operativas o logísticas, que corresponden a los ejércitos, de aquellas más generales o de carácter administrativo y de gestión, que pasan a ser asumidas por las entonces Delegaciones de Defensa y a partir del año 2002 por las Delegaciones y Subdelegaciones, en armonización, en la medida de lo posible, de la estructura periférica de la Administración militar con la aplicada en el resto de la Administración General del Estado.

ANEXO FOTOGRÁFICO



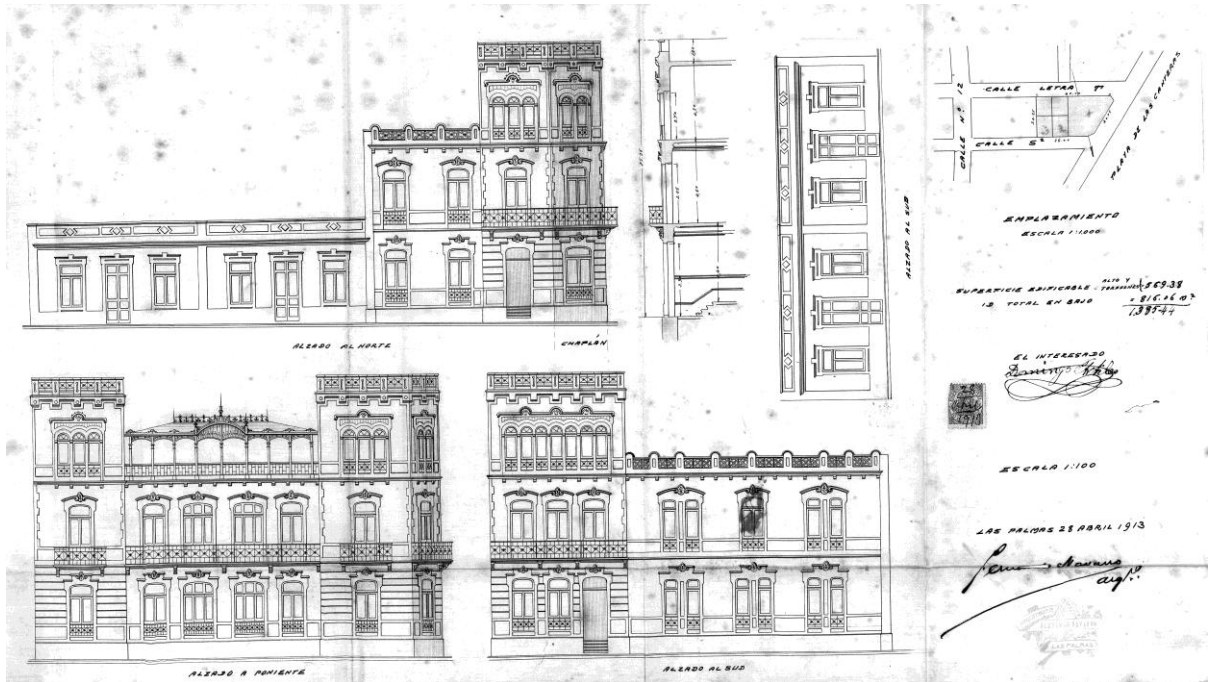
1.- Plano del arquitecto Fernando Navarro para la ampliación de la casa de Cayetano Inglott en la Playa de Las Canteras. Expediente municipal en AHP. Foto del autor.



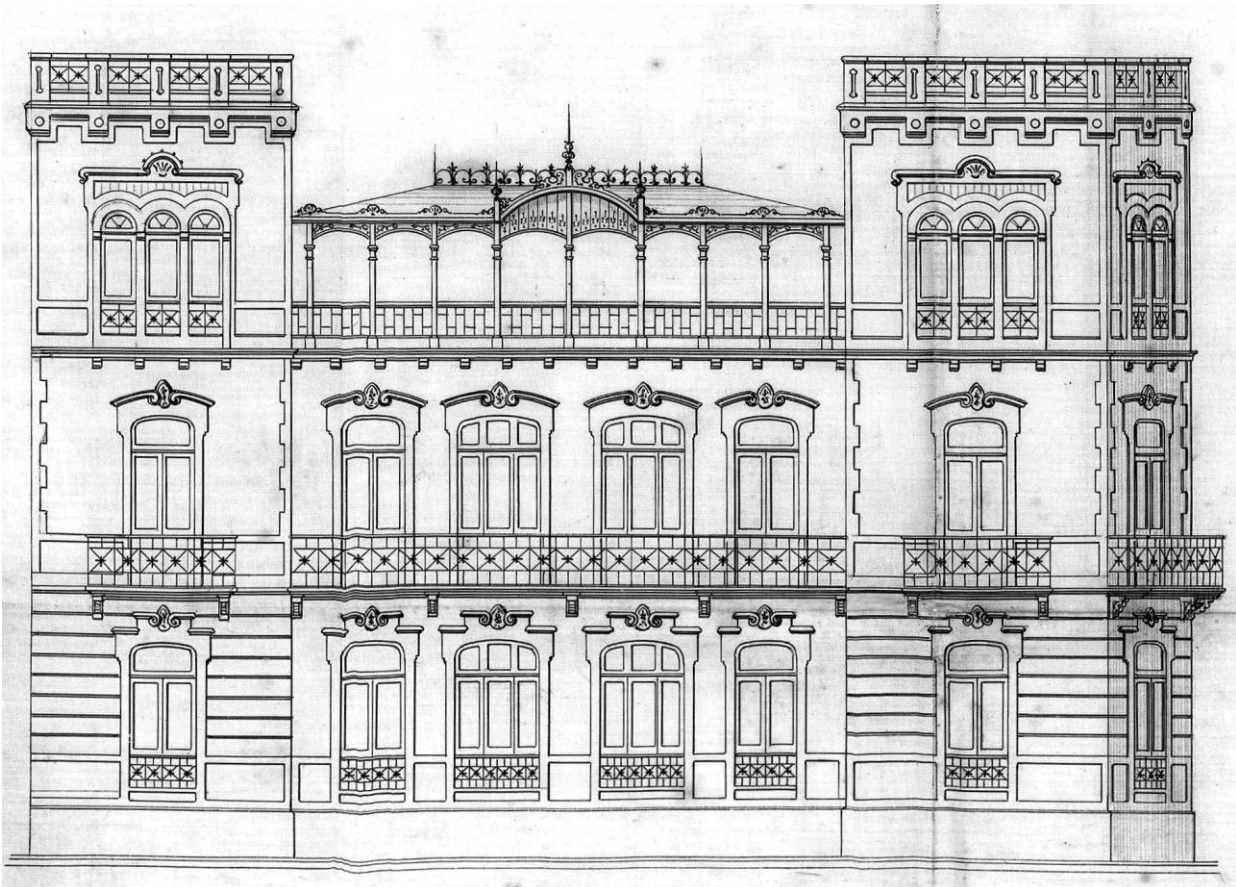
2.- La Playa de Las Canteras en 1895. Primer plano de una vivienda que pudiera ser la de Cayetano Inglott Ayala. (Fotografía coloreada). FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.



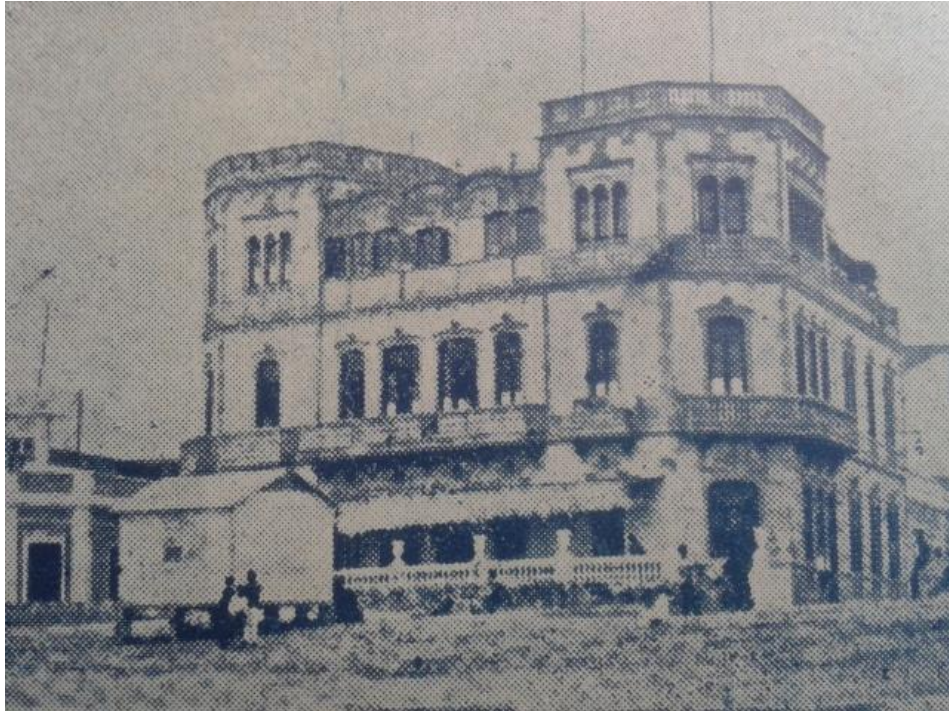
3.- Cayetano Inglott Ayala. Del cuadro de la primera Corporación del Cabildo Insular de Gran Canaria, obra del pintor Tomás Gómez Bosch. Foto del autor.



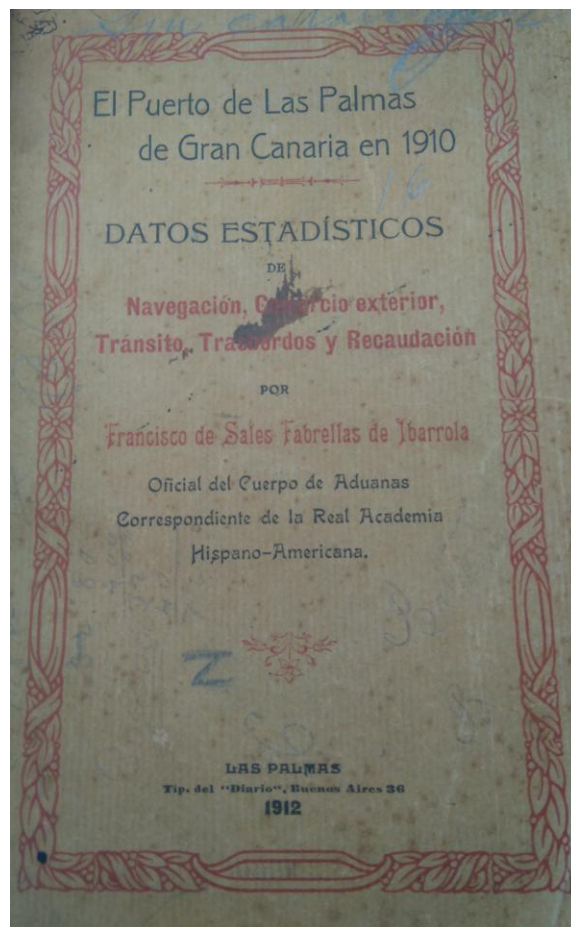
4.- Proyecto de Fernando Navarro de 1913 para la nueva edificación en Las Canteras. Expediente Municipal en AHP.
Foto del autor.



5.- Proyecto fachada principal en 1913. Expediente Municipal en AHP. Foto del autor.



6.- Fotografía en la Revista Gran Canaria del hotel Towers a finales de los años veinte. Foto del autor.



7.- Un libro pionero sobre los primeros años de actividad del Puerto de La Luz escrito por uno de los primeros propietarios del edificio, Francisco de Sales Fabrellas de Ibarrola. Biblioteca Museo Canario. Foto del autor.



8.- El hotel Towers en 1924. Grupo familiar. FEDAC, Cabildo de Gran Canaria.

Hospitales	
Asilo de San José	Padre Cueto.
Hospital Inglés	Albareda.
Hospital Militar	Castillo, 10.
Hospital de San Lázaro	Santo Domingo.
Hospital de San Martín	Granados.

Hoteles	
Atlántic	Alcarabaneras.
El Rayo	Sagasta, 182.
Europa	Remedios, 8.
Los Frailes	Tafira.
Madrid Moderno	Cairasco, 6.
Metropole	Alcarabaneras.
Monopol	Remedios.
Nuevo Continental	Domingo J. Navarro, 38.
Regina	Remedios, 7.
Towers	Canteras.
Holina Diezzeld, Gunther	Federico León, 289.

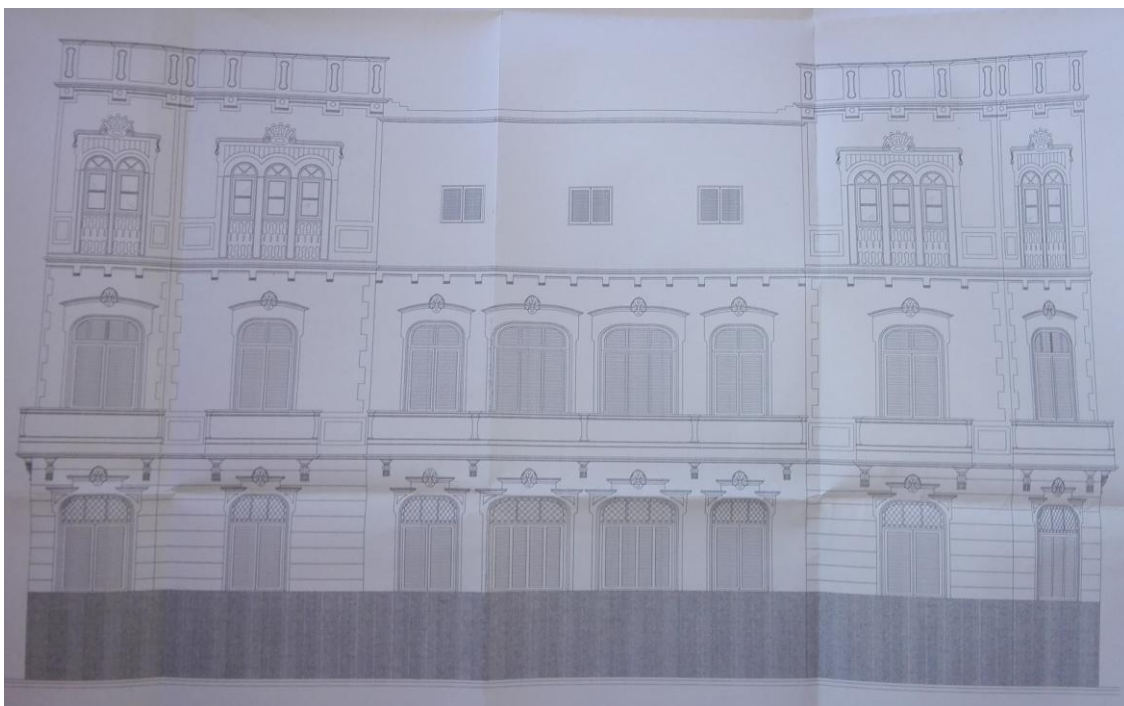
9.- Listado de hoteles en Las Palmas en 1928, En la Playa de Las Canteras sólo estaba el Towers. Guía Turística de Las Palmas de ese año. Biblioteca Museo Canario. Foto del autor.



10.- Playa de Las Canteras en 1930. FEDAC, Cabildo de Gran Canaria.



11.- El hotel Towers en los años veinte. FEDAC, Cabildo de Gran Canaria.



12.- Proyecto de reforma para Comandancia de Marina en 1940. Expediente Archivo Delegación de Defensa. Foto del autor.



13.- El edificio en 1940 ya reformado y con el paseo de Las Canteras aún en construcción. FEDAC, Cabildo de Gran Canaria.



14.- Sello con el escudo de la Comandancia de Marina que entonces se denominaba “Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Gran Canaria”. En expediente obrante en Archivo de la Delegación de Defensa de Las Palmas. Foto del autor.



15.- Obras de construcción del paseo de Las Canteras en 1940. FEDAC, Cabildo de Gran Canaria.



16.- Edificio en la actualidad sede de la Delegación en Canarias del Ministerio de Defensa. Foto del autor.

BIBLIOGRAFÍA

- DIAZ SAAVEDRA DE MORALES, N. (1988). Aproximación a la Historia del Brithis Club (Club Inglés) de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- ENRIQUEZ PADRÓN, R. (1911). *Guía de la Ciudad de Las Palmas y de la Isla de Gran Canaria*. Barcelona: Imprenta de Juan Vidal.
- FERRERA JIMENEZ, J. (1992). *Gran Canaria puente entre civilizaciones*. Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍN GALÁN, F. (1984). *Las Palmas ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Puertos de Las Palmas.

DOCUMENTALES

- Proyecto de construcción casa Cayetano Inglott Ayala. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.
- Proyecto de construcción “casa Fabrellas”. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.
- Padrón Municipal de Las Palmas de Gran Canaria del año 1910.
- Documentos de la “casa Fabrellas” en el Registro de la Propiedad de Las Palmas.
- Documentación diversa sobre este edificio en el archivo de la Delegación de Defensa de Las Palmas.
- Registros Notariales. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.

HEMEROGRÁFICAS

- Acción
Diario de Las Palmas
Falange
La Provincia
Revista Gran Canaria